

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS PEC 2025/2027

OBJETIVO ESTRATÉGICO / INSTITUCIONAL	OBJETIVO DE CAPACITACIÓN	ÁREA TEMÁTICA (OPCIONAL)	PRIORIDAD			OBSERVACIONES
			2025	2026	2027	
Jerarquizar y fortalecer capacidades Tecnológicas de los RRHH, consolidando al INTI como referente en materia de desarrollo y transferencia de tecnología al ámbito productivo.	Incorporar saberes tecnológicos específicos sobre temáticas estratégicas del Instituto para la transferencia tecnológica.		X	X	X	
Propiciar el desarrollo y el perfeccionamiento de las competencias laborales de los agentes para la dignificación laboral, como parte del derecho a la capacitación permanente.	Adquirir herramientas para cuidar las condiciones y medio ambiente de trabajo, tanto en lo atinente al marco normativo (derechos y obligaciones del empleado público nacional) como a los aspectos de la Higiene y Seguridad para la prevención de riesgos.		X	X	X	
Jerarquizar la planta científico tecnológica del Instituto	Promover la formación de nivel de posgrado, especialmente en temas de investigación aplicada, fortaleciendo el alcance del Instituto de la Calidad Industrial (INCALIN) como referente académico en temas de metrología, calidad e innovación.		X	X	X	Supone la firma de convenios / uso de Fondos FOPECAP, Becas de cooperación en el exterior y alianzas estratégicas con el sistema universitario.
Fortalecer las competencias para la certificación de productos, procesos y personas.	Implementar un plan de formación continua y certificación de competencias del personal en articulación con el sistema científico, tecnológico y de innovación.		X	X	X	
Promover una mejora del ambiente laboral y las comunicaciones.	Conocer herramientas de gestión y conducción.		X	X	X	En relación a los Temas de gestión, conducción de equipos, y herramientas administrativas el INAP puede cubrir un amplio porcentaje de los requerimientos en estos saberes.
Implementar un plan de comunicación interna y externa que priorice la difusión de los lineamientos estratégicos, los logros obtenidos por el Instituto y el conocimiento y actualización de los servicios y avances tecnológicos de cada Área Técnica, fortaleciendo la articulación y transferencia entre las Unidades Operativas Regionales y las Unidades Operativas del Parque Tecnológico Miguelaete.	Adquirir conocimientos sobre los servicios y avances de proyectos de los centros de Investigación que conforman el INTI potenciando la sinergia de todos los Intianos y el involucramiento Institucional.		X	X	X	
Promover el programa de becas y prácticas educativas, contribuyendo a la formación de personal técnico, tecnólogos e investigadores en el marco del Sistema de Becas Institucionales y de Prácticas Educativas del Instituto.	Desarrollar competencias técnicas específicas a partir de la inserción en los diversos laboratorios y áreas operativas del Instituto.		X	X	X	La formación en la actuación dentro de los Proyectos es fundamental, pudiendo sumarse a los cursos destinados a Profesionales y técnicos. La formación de las prácticas profesionalizantes de estudiantes se darán en el "hacer" de la práctica cumpliendo horas en laboratorios u otras áreas de INTI y en cursos de capacitación en temas de necesidad y experticia INTI.
Ampliar el alcance de certificación bajo IRAM 50501:2016 para la gestión de la innovación, y consolidar el rol del Instituto como generador de I+D+i para la industria.	Adquirir las herramientas necesarias para comprender, interpretar y analizar los procesos de gestión de la innovación.		X		X	
Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas de manera articulada con las respectivas áreas del Ministerio correspondiente.	Fortalecer conocimientos sobre mejora en la productividad		X	X	X	
Impulsar la transformación digital de cada centro de investigación y desarrollo sectorial y los Regionales.	Fortalecer los conocimientos Informáticos en lo que hace a programas informáticos técnicos/específicos.		X	X		
Promover la terminidad de los niveles educativos formales conforme a la Ley de Educación Nacional y al CCT sectorial.	Incorporar conocimientos básicos/específicos para dar cumplimiento a la terminalidad de los estudios obligatorios.		X	X	X	
Fortalecer un perfil de docente INTI para la transferencia de conocimientos.	Profundizar el conocimiento de las herramientas pedagógico - didácticas para potenciar el dictado de las capacitaciones hacia el interior y el medio productivo.		X	X	X	Programa permanente - diseñado e implementado por el Departamento de Capacitación y Formación en virtud de contar con Profesionales Licenciadas en Ciencias de la Educación. Se está diseñando un desarrollo de Carrera docente interna para jerarquizar el rol docente en INTI.
Impulsar el posicionamiento internacional del INTI y la cooperación con socios estratégicos, con el propósito de contribuir a la transferencia de tecnología y la generación de nuevas capacidades en el Instituto.	Mejorar las competencias en diversos idiomas.		X	X	X	
Atención de los emergentes de la agenda institucional			X	X	X	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Definiciones estratégicas - PEC 2025/2027 - Expediente Electrónico EX-2025-65332733- -APN-DA#INTI

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.